

# PROPUESTA 2017

---

## FUNDAMENTOS, ORIENTACIONES Y ACUERDOS

**Abril 2017**

# ¿Qué requiere pensar la formación de Profesionales de la Educación desde una cultura universitaria?

- Revisión de los mandatos para inserción en un nuevo escenario desde los valores tradicionales de la formación docente
- Atención a las últimas transformaciones: formación de Educadores Sociales y Maestros de 1ra Infancia.

## Punto de partida

## Nueva institucionalidad

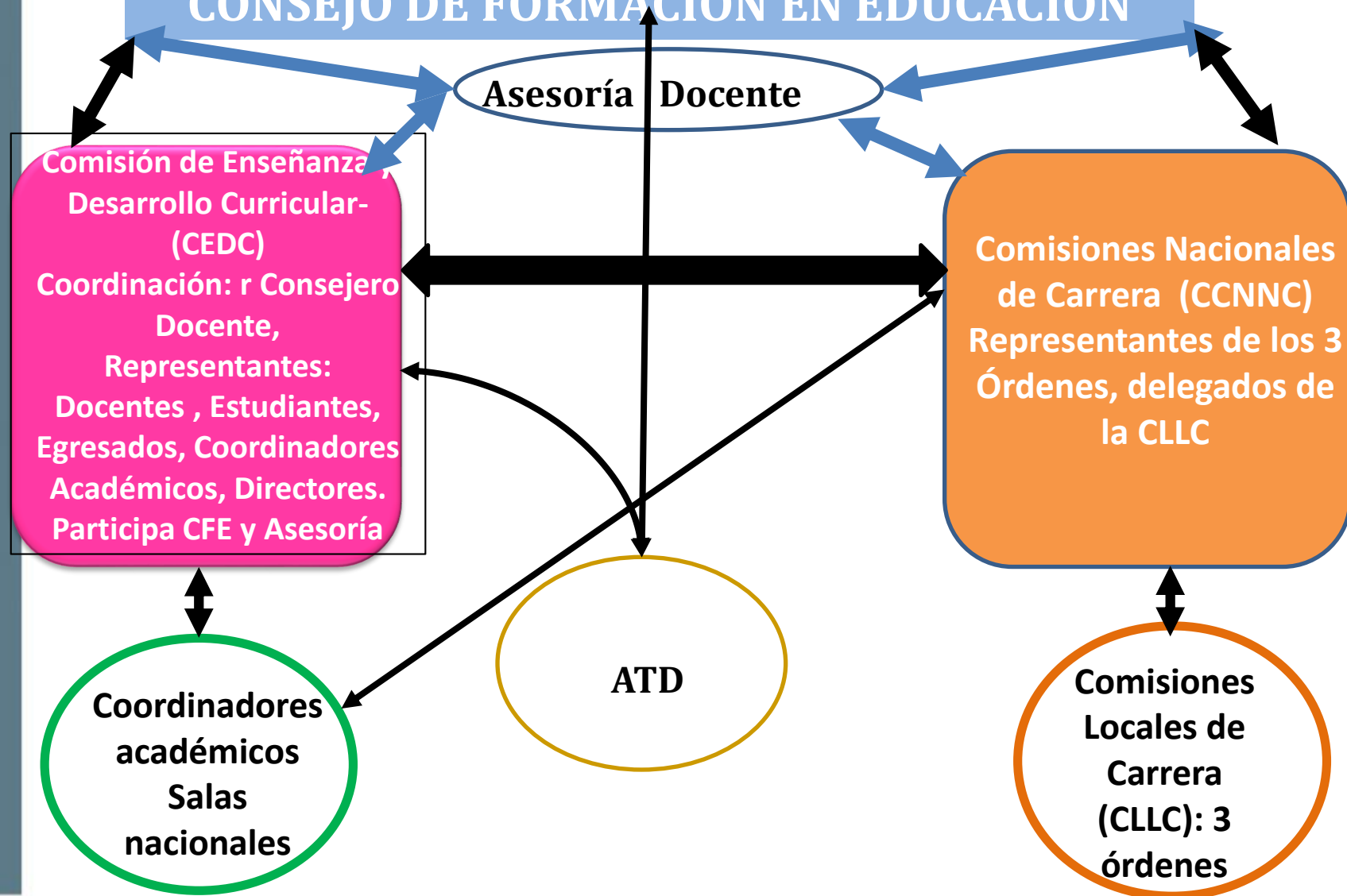
- Educación con carácter universitario **propio**
- Perspectiva de larga duración, mirada prospectiva ante los desafíos de la universalización de la educación
- Ampliación de los perfiles atendiendo a los nuevos profesionales
- Modificación de estructura docente y académica
- Estructura abierta, flexible y participativa

- ❖ Redefinición de la identidad del profesional de la educación: nuevos **PERFILES**
- ❖ Integralidad de la formación para abordar las funciones universitarias:
  - **DOCENCIA**
  - **INVESTIGACIÓN**
  - **EXTENSIÓN**
- ❖ Formación permanente y en servicios.
- ❖ **Tecnicaturas, Grado y Postgrados**

## Nueva cultura institucional

# Proceso de construcción participativa

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN



Propuesta 2017



## EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS/DIVERSIDAD/ ED.SEXUAL INTEGRAL/EDUCACIÓN INCLUSIVA: EJE Y CONTENIDO DE LA FORMACIÓN

**Contemplará la educación en derechos humanos, atención a la diversidad que asegure educación inclusiva, la educación sexual, entre otros, que orientarán los trayectos de formación en educación, los específicos y las didácticas- prácticas.**

## LAS COMPETENCIAS

**permiten generar el despliegue de saberes valiosos en forma integrada, necesarios para comprender una situación educativa, donde la persona en formación logre una acción reflexiva, pertinente y relevante.**

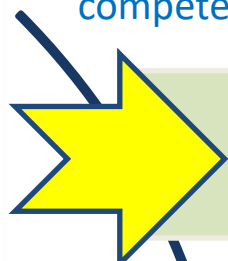
Más allá de sus diversas definiciones

**como fundamenta Cullen, todas coinciden en la centralidad de la relación:**

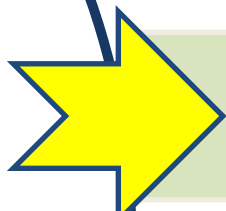
- del saber con el hacer y el actuar,
- de lo individual con lo grupal,
- de lo estructural con lo conceptual,
- de lo rutinario con lo nuevo y la respuesta ante lo complejo.

# COMPETENCIAS DEL PERFIL GENERAL DE EGRESO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

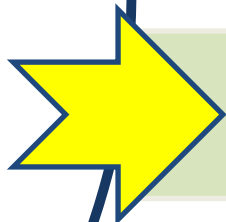
Independientemente del perfil específico de las diferentes carreras, existe un conjunto de competencias complejas y transversales que deben desarrollarse en la formación de los educadores.



**Demostrar un compromiso ético con la educación como derecho y trabajar por el continuo mejoramiento de su quehacer educativo..**



**Dominar un conjunto de saberes organizados y ponerlos en acción para la toma de decisiones y la acción transformadora**



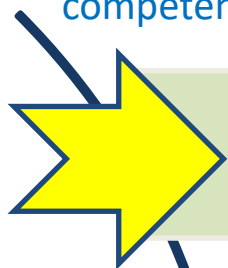
**Poseer y poder poner en acción, saberes didácticos, pedagógicos y disciplinares..**



**Problematizar conocimientos para reflexionar sobre las prácticas educativas y profesionales, analizarlas académicamente y plantear alternativas superadoras..**

# COMPETENCIAS DEL PERFIL GENERAL DE EGRESO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN:

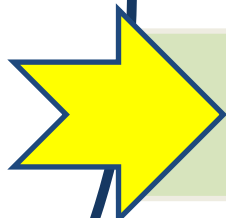
Independientemente del perfil específico de las diferentes carreras, existe un conjunto de competencias complejas y transversales que deben desarrollarse en la formación de los educadores.



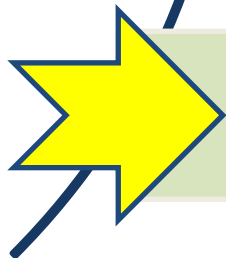
**Trabajar colectivamente y en equipos interdisciplinarios dentro y fuera de la institución donde se desempeña como profesional.**



**Implicar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje y promover su participación activa en la gestión de las instituciones en las que se desempeñe.**



**Solucionar problemas de acuerdo a la realidad y necesidades del contexto en que se desempeñe.**

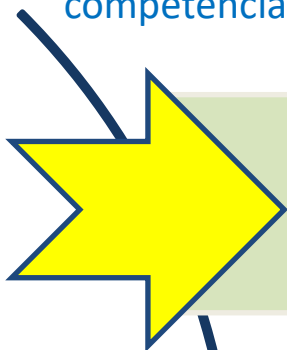


**Hacer un uso creativo y con sentido de las tecnologías digitales y de las nuevas tecnologías aplicadas en la educación**

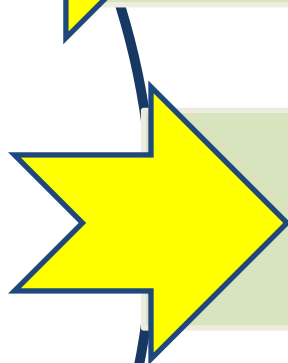


# COMPETENCIAS DEL PERFIL GENERAL DE EGRESO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

Independientemente del perfil específico de las diferentes carreras, existe un conjunto de competencias complejas y transversales que deben desarrollarse en la formación de los educadores.



**Analizar e interpretar las situaciones en las que actúa y reflexionar sobre sus acciones y sus pensamientos.**



**Ser lectores críticos de productos de investigación y poner en acción herramientas básicas de investigación educativa**



**Proyectar y continuar su desarrollo profesional**

# CRITERIOS GENERALES PARA LA ESTRUCTURA CURRICULAR

- ❖ **Las directrices generales para el diseño curricular de cada carrera deben basarse en el documento Fundamentos y Orientaciones de la Propuesta 2017**
- ❖ **El diseño curricular deberá responder a la identidad del profesional de la educación acordada en el documento, al perfil de egreso general y los perfiles de egreso específicos establecidos por cada una de las Comisiones Nacionales de Carrera.**



# NÚCLEOS FORMATIVOS

En los tres núcleos podrán existir espacios optativos y/o electivos



# **ACUERDOS ALCANZADOS**

# CREDITIZACIÓN

**La propuesta curricular creditizada es una condición fundamental para la FLEXIBILIDAD y la NAVEGABILIDAD.**

# CRÉDITOS

## ❖ CRÉDITO:

- ✓ **unidad de medida del trabajo académico que realiza el estudiante para alcanzar los objetivos de formación;**
- ✓ **equivale a 15 horas de trabajo estudiantil y comprende:**
  - a) **horas de clase (presenciales o virtuales);**
  - a) **trabajo asistido y de producción personal o grupal .**

## ❖ **TODAS LAS CARRERAS TENDRÁN ENTRE 360 y 370**

# 3 NÚCLEOS FORMATIVOS

Distribución de créditos : propuestas presentadas por las CCNNC el 10 d e febrero de 2017

<b>CNC</b>	<b>Profesional equivalente</b>	<b>Específico</b>	<b>Didáctica Práctica</b>	<b>Espacio transversal y articulador</b>
<b>MAGISTERIO</b>	<b>110</b>	<b>130</b>	<b>90</b>	<b>Adhiere a Profesorado</b>
<b>PROFESORADO</b>	<b>110</b>	<b>130</b>	<b>90</b>	<b>Máximo 40 (incluye 20 C. trabajo final.</b>
<b>MAESTRO Y PROFESOR TÉCNICO</b>	<b>110</b>	<b>160</b>	<b>80</b>	<b>15 C. que corresponde a trabajo final</b>
<b>MAESTRO PIMERA INFANCIA</b>	<b>76</b>	<b>88</b>	<b>142</b>	<b>20 C. trabajo final/monografía</b>
<b>EDUCADOR SOCIAL</b>	<b>No presentaron</b>	<b>No presentaron</b>	<b>No presentaron</b>	<b>No presentaron</b>



# DISPOSITIVO TRANSVERSAL

## ❖ INCLUYE TRABAJO FINAL TUTORIZADO

- **40 créditos máximo.**
- **TRABAJO FINAL TUTORIZADO: 15 - 20 dentro de los 40 totales.**
- **Podrá comenzarse al completar el 60 % de los créditos.**
- **Puede incluir actividades de investigación, articulación y/o extensión.**